



1983 / 2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

DECRETO Nº 093/2023

VISTO:

Que el Concejo Deliberante, en sesión de fecha 15 de mayo de 2023 ha sancionado la Ordenanza N.º 1943.

Y CONSIDERANDO:

Que se debe proceder a su promulgación,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLAYOSA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

<u>Art. 1º:</u> PROMÚLGUESE la Ordenanza que se protocoliza bajo el № 1943.

<u>Art. 2º:</u> COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal, Archívese.

La Playosa, 16 de mayo de 2023.









